



Balance General y Estado Financiero

Respecto a este punto la Junta estuvo en desacuerdo en su presentación, por considerar que no se habían elaborado en los formatos oficiales aprobados por la Contraloría General, que no se habían presentado por un período determinado y que no estaba soportado en un presupuesto autorizado.

Se acordó que una vez elaborados en los formatos oficiales, se enviaran a cada uno de los integrantes de la Junta, para su revisión previa.

Informe de la Dirección General

El Secretario de Actas y Acuerdos en su calidad de Director General del Instituto, explica que el informe solo cubre el período de Julio a la fecha, sin incluir los resultados de la evaluación, en virtud de que aun no se han concluido. La Junta aprueba el informe.

Acto seguido el Maestro Soria interviene para exponer que aun quedan algunos asuntos pendientes que cumplir, entre ellos la formación del Consejo Estatal de Participación Social y Transparencia de los Procesos de Evaluación y Mejoramiento de las Instituciones Educativas del Estado de Sonora, el Consejo Consultivo y el Consejo Técnico, los cuales están en proceso de formación.

En su exposición el Maestro Soria hace alusión al apoyo que la Dirección General de Evaluación y Políticas le ha proporcionado al Instituto, enviando a través del Lic. Sergio Martínez Dustan, representante de la mencionada Dirección, un reconocimiento a su titular, Lic. Ana María Aceves.

Asuntos Generales

No se presentó ningún asunto en este punto.

Lectura de Acuerdos

1. Reglamento Interior. Aprobado.
2. Manual de Organización. Aprobado, agregando que el oficio de autorización emitido por Contraloría General se debería anexar para el conocimiento de cada uno de los integrantes de la Junta Directiva.



3. Metas y Objetivos del Instituto 2005. Se considero como información entregada por el Director General del Instituto a la Junta Directiva, acordándose que para la próxima reunión se informara sobre el Programa Operativo Anual y su presupuestación.
4. Directorio. Se acepto con carácter informativo.
5. Remuneraciones del personal del Instituto. Se acepto con carácter informativo.
6. Balance General y Estados Financieros. No fue aceptado, sugiriéndose que se anexara a cada uno de los integrantes como un informe de origen y aplicación de recursos.
7. Informe del Director General. Aprobado.
8. Se acuerda que la próxima reunión se celebrará el día 25 de octubre del presente año, a las 12:00 horas, en el local que ocupa el Instituto de Evaluación Educativa, sito en Olivares No. 38 E/ Blvd. Luis Encinas y Blvd. Juan Navarrete, Col. Villa Satélite.

Clausura

El presidente agradece la presencia de los Integrantes de la Junta Directiva y los invita a trabajar por el Instituto, para que éste cumpla con la función tan trascendente para la que fue creado.

Siendo las 14:35 horas quedó debidamente clausurados los trabajos de esta reunión.

FIRMAS

1. **Mtro. Horacio Soria Salazar,**
Secretario de Educación y Cultura
Presidente de la Junta Directiva.

2. **Lic. Guillermo Hopkins Gámez**
y/o Lic. Marco Antonio Lizárraga
Barrios,
Secretario de Hacienda.





3. Ing. Ricardo Platt García y/o
Lic. Geovani Ciscomani Dávila,
Secretario de Economía.

4. Dr. Pedro Ortega Romero y/o
M.C. Benjamín Burgos Flores,
Rector de la Universidad de Sonora y
Presidente del Consejo Impulsor del
Desarrollo Educativo de Sonora.

5. Ing. Guillermo Aello Valenzuela y/o
Consejo de Vinculación del Estado de Sonora.

6. Ing. Noé Munguía Gámez y/o
Ing. Gustavo Alejandro Barreda
Astiazarán.

Presidente de la Cámara Nacional de
la Industria de Transformación,
Delegación Hermosillo.

7. Ing. Humberto Espinoza Molina y/o
C. María Jesús Ramírez Márquez,
Presidente de la Asociación de Estatal de
Padres de Familia.

8. C. P. Pablo de la Llata
Coronado,
Representante de la Sociedad Civil.

9. Dr. Horacio Huerta Cevallos,
Subsecretario de Coordinación y
Política Educativa de la SEC

10. Mtro. Oscar Ochoa Patrón,
Titular de la Oficina de Servicios
Federales de Apoyo a la Educación
en el Estado de Sonora.

11. Lic. Ana María Aceves Estrada y/o
Lic. Sergio Martínez Dunstan,
Directora General de Evaluación de
Políticas Educativas de la SEP.

12. Profr. Y Lic. José Luis Ibarra
Apodaca,
Director General del Instituto de
Evaluación Educativa del Estado de
Sonora y Secretario de Actas y
Acuerdos.